

Detalles del Remate

Departamento 26 m2 en Floresta

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	AVDA. RIVADAVIA 8507/09 UF16
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial CABA
Fecha del Remate	27 agosto 2026
Hora de Inicio	09:00
Hora de Finalización	09:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	AVDA. RIVADAVIA 8507/09 UF16, Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	12 de ago 13:45: U\$S 30.500,00

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil
Número	109
Secretaría	Unica
Dirección	Talcahuano 490 PISO 4°
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Actor	CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. RIVADAVIA 8507/09/09A/09B
Demandado	AGEJAS PATRICIA SILVIA Y OTRO
Tipo de Juicio	S/ EJECUCION DE EXPENSAS
Expediente	47572/2023
Fuente	Boletin Oficial

Fecha de Publicación	12 agosto 2026
----------------------	----------------

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	27/08/2026 09:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	18/08/2026 - de 11:00hs. a 12:00hs. 19/08/2026 - de 11:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	MAGGIOLO BORLENGHI, Claudio Roberto
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.109, a cargo de Maria Belén Puebla, Secretaria Unica a cargo del Dr. Alejandro L. Iriarte, sito en Talcahuano 490, Piso 4, C.A.B.A., en autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. RIVADAVIA 8507/09/09A/09BC/AGEJAS PATRICIA SILVIA Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS” (Expte.47572/2023) hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar> por intermedio del Martillero CLAUDIO R. MAGGIOLO BORLENGHI, CUIT 20-23276759-7, tel (11) 4491-7202, correo electrónico maggioloclaudio@hotmail.com, sobre lo siguiente: INMUEBLE ubicado en AVDA. RIVADAVIA 8507/09, ENTRE GUALEGUAYCHU Y MERCEDES, Unidad Funcional N16, Matrícula FR 1-72873/16 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 77, Manzana 74, Parcela 5 f, de esta Ciudad; la que mide: doce metros cincuenta y cinco centímetros, línea AJ, con frente al Sud, por donde linda con la Avenida Rivadavia; cuarenta y cinco metros setenta centímetros, línea AH, que/ as el costado Este, lindando con la finca Rivadavia 8505; cuarenta y cuatro metros cincuenta y ocho centímetros, línea JI que es el costado Oeste, por donde linda con el inmueble Rivadavia 8511 y doce metros cincuenta centímetros,/ línea IH, que es el contrafrente, al Norte, por donde linda, con la finca Yerbal 4016 4020, con una superficie de quinientos sesenta y cuatro metros veinticinco decímetros cuadrados.- Se trata de un departamento de 2 ambientes (interno) que está en el primer piso y que cuenta con una superficie de 26,83 metros cuadrados, distribuido en living, dormitorio, baño y cocina. Forma parte de un edificio de Planta Baja y once pisos, cocheras, 2 ascensores y escalera ubicado en el barrio de Floresta. Antigüedad aproximada 40 años. Estado de conservación malo. OCUPACION. Ocupado por dos personas, una de las cuales declaro ser Ocupante ocasional. Condiciones de venta: BASE: USS 30.500. Deudas: AYSA al 13/07/2026 \$ 1.627.526.82; ABL al 13/07/2026 \$ 455.989.80 expensas al 15/07/2026 \$ 4.708.461.78 siendo el importe de la última expensa de \$ 141.663.00. El adquirente no deberá hacerse cargo de las ellas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo deuda por expensas. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 27 de agosto de 2026 a las 09:00 hs., la subasta puede extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con

una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto. El comprador deberá acreditar dentro de los tres días hábiles de finalizado el acto del remate: a) el pago del 30% de seña que deberá ser depositada en el Banco de la Nación Argentina JUZG NAC CIV 109 SEC 58 Sucursal Cta. 0089-TRIBUNALES Producto: CT. E. JUDICIALES DOLAR N° de Cuenta: 9897876905 Denominación: CONSORCIO DE PROPIETARIOS. AVDA. RIVADAVIA 8507/09/09A/09B C/AGEJAS PATRICIA SILVIA Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS – 22481381 F. de Operar: ORDEN RECIPROCA Cant. Titulares: 2 C.B.U.: 0110025951098978769052; b) 3% de Comisión del Martillero en la cuenta en dólares a su nombre CBU: 0070012231004005370898-ALIAS: MUNDO.TERO.PAREJA y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335-corte suprema de justicia de la Nacion dir. Adm. Dep. Acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de la celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto establecido en el cuadro de tramos, determinado previamente por el sistema informático, correspondiendo a cada uno de ellos un monto determinado, cuyo primer importe será el valor de la base, incrementándose los posteriores en un cinco por ciento (5%) respecto del tramo inicial (artículos 19 y 20 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25). En caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior (artículo 21 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25). El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente (en el expediente), dentro de los tres días hábiles siguientes a la finalización de aquella, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda aquella documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesaria para acreditar su condición de comprador de la subasta electrónica. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo dentro del radio de Tribunal (Artículo 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25 y art 579 del CPCC). LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Avda. RIVADAVIA 8507/09, Unidad 16, Piso 1° CABA - Días 18 y 19 de agosto de 2026 de 11 a 12 horas. MARIA BELEN PUEBLA Juez - ALEJANDRO LIONEL IRIARTE SECRETARIO

e. 12/08/2026 N° 56059/26 v. 13/08/2026